

El Teléfono

Año IV—Núm. 456

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Administrador: JOSÉ R. GOROSTIZAGA

Nuestro agente para avisos y publicaciones de Francia es el señor don ALBERTO LORCHETTE, Director de la Sociedad Nacional de Publicidad, en la Rue Caumartin París.

NOTICIA DEL CENTRO LIBERAL EN MATERIA RELIGIOSA

DÍAS DE SALIDA

Martes, Jueves y sábados de mañana

Suscripción á oro sellado

Por un mes	\$ 1.00
“ Semestre	5.50
“ Año	10.00
“ fuera del Dpt.	12.00
Número suelto	0.20

SE IMPRIME POR LA TIPOGRAFÍA
LA JOVEN MINERVA

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle Asamblea número 183

Teléfono número 9

EL TELÉFONO

Mercedes, Octubre 12 de 1893

UN INFORME INTERESANTE

Sobre el ganado vacuno

Nuestro compatriota el veterinario don Heracio Rivas, después de practicar la inspección que le encendieron el señor Ministro de Fomento en los ganados del departamento de Maldonado, para que estudiara y diera su opinión respecto á la epidemia que en la especie vacuna de aquella zona de la república se había desarrollado, diéndole los rodeos, ha llenado su cometido de una manera satisfactoria, evidenciando el doctor Rivas laboriosidad y empeño en corresponder dignamente á la confianza que depositó en él el gobierno de la república.

El estenso informe que de su visita á Maldonado ha presentado el doctor Rivas al señor ministro de Fomento, contiene provechosas enseñanzas y es para eso, y en el deseo de hacer un bien á nuestros hacendados, que reproducimos á continuación sus partes principales.

«En el establecimiento del señor Sosa así como en varios otros, la mortalidad del ganado viene haciéndose paulatinamente desde el mes de Junio pdo.

Es sorprendente la cantidad de cada veras esparcidos por el campo. El señor Sosa de setecientos animales ha perdido ya quinientos, y si el tiempo continúa en seca, no tardará en perder los pocos restantes.

Los datos que tenía de la supuesta enfermedad eran muy variados. Unos decían que la clavija ósea de los cuernos, se reducía á polvo; otros, que se transformaba en materia purulenta y al gunos creían haber visto ciertos animales desconocidos.

Todas estas creencias han quedado reducidas á nada, una vez puesta la observación por medio.

El polvo supuesto no es otro sino aquél que produce el serrucho al cortar el cuero.

La transformación en materia purulenta, es la consecuencia de cortar los cuernos como mas adelante explicaré y la presencia de parásitos desconocidos estoy en la seguridad que nadie lo ha observado.

La clavija ósea es fisiológicamente hueca en casi su totalidad, siendo el vérice muy esponjado, y de mayor ó menor extensión, según la edad y sexo del animal.

Estas cavidades son la continuación de los senos frontales y están tapizadas también por la misma mucosa de los senos.

Todos los animales que he visto descorner y he descornado, no presentan otra alteración que la anemia de la mu cosa.

Al cortar algunos cuernos se observa en ciertos casos la falta absoluta del derrame sanguíneo y esto es debido á que el animal mismo contiene muy poco sangre.

La enfermedad supuesta, en una pala

bra, Excelentísimo señor ministro, es la inanición.

Eos animales, á consecuencia de la abstinencia incompleta que viene efectuándose progresivamente en la alimentación, así como en las bebidas potables, debido á la carencia de las lluvias, han perdido sus fuerzas al consumirse ellos mismos sus tejidos y concluyen por morirse.

Estos animales completamente anémicos, extenuados entregan su vida muy fácilmente á variaciones de temperatura como las que hemos tenido, razón por la cual aparecen en ciertos días dos ó tres animales muertos.

En cuanto á la práctica que se observa, cortando los cuernos para que los animales no se muertan, es completamente contraproducente y ha explicado ya a varios estancieros el perjuicio que con ello se acarrean.

Animales que en vez de darles fuerzas para que puedan luchar contra la miseria fisiológica, les quitan varios litros de sangre al cortarlos los cuernos, tienen indudablemente que morir más pronto. Y no solamente consiste el mal en la sangría que efectúan, sino que es mucho mas grave aun, el catálogo muerto purulento que hacen provenir poniendo en comunicación los senos frontales con el medio ambiente y exponiéndolos al mismo tiempo á una meningitis.

En cuanto al parásito entozovario que en el hígado se observa, diré á V.E. que es muy raro encontrar animales bovinos como ovinos que no los tengan. Este parásito denominado distoma hepaticum ó sobayép, no produce graves alteraciones, á no ser que destruyan casi totalmente el hígado. En los animales que diariamente se suenan para el abasto, en los corrales de la Balsa de Santa Lucía, se encuentran algunos que contienen cantidades asombrosas, produciendo la infiltración calcárea del hígado y no obstante son animales en buen estado de gordura.

Este sobayép necesita para su evolución, que existan aguas estancadas en las cuales hay un pequeño caracolito que el sirva de alimento en su primer desarrollo, es decir, cuando se llaman anejos. La única fuerza que puede salvarnos de la mortandad de los ganados, es la naturaleza. Si vienen grandes lluvias que den crecimiento y vigor á los pastos, corriente y purificación á los arroyos y aguas estancadas, entonces desaparecerán estas enfermedades.

Aquellos hacendados en sus campos no tengan arroyos corrientes y quieran evitar las innumerables enfermedades que producen los parásitos en sus ganados, pueden emplear el medio eficaz que actualmente da tan buena resultado en la República Argentina, dando de beber en botellas aguas de manantiales ó pozos extraídos por una manguera en otro medio cualquiera.

La candidatura del General Tajes

Deber que tenemos los extranjeros que tenemos hijos y bienes raíces en el país de adherirnos manifestamente á la ya general proclamación.

Cuando el actual Presidente fué elegido á la primera Magistratura Naciional por el voto cívico, y el movimiento de proyección general del pueblo que prevaleció en el doctor Herrera (don Julio) el hombre civil mas indicado para continuar la obra de reacción y progreso iniciada por el General Tajes: nos reunímos en pública manifestación en la plaza de esta ciudad inspirados por un mismo ideal ciudadanos y extranjeros. —Llevó la palabra el distinguido ciudadano don Juan Carlos Gomez Alzaga y todos como él elevamos nuestros votos por la inspiración del Gobierno, en bien para la patria y los bienes entendidos derechos del pueblo.

Desgraciadamente á unos y otros, nacionales y extranjeros, hános tocado palpar la *decepción* mas cruenta, viendo de día en día acumularse tan intensa crisis, de efectos tan retroactivos que además de reducir el valor de la propiedad á poco menos que nada, abrió el camino de la emigración quedando por consecuencia nuestros establecimientos sin artistas y sin obreros, propulsando á la vez á los departamentos de campo en vez de una acción próspera e in-

herente: la indecisión y la indiferencia mas supina.

Abora bien si en aquel suceso nos congregábamos á manifestar á aquel Magistrado que era la esperanza de la soberanía popular, —no nos congregaremos á manifestar al General Tajes, al hombre experimentado y mas propiamente indicado, al que con mayores probabilidades ha de abrirse paso á la crisis, dando garantías, libertad, paz y trabajo? —Empocemos por adherirnos á la candidatura proclamada por los promotores mas conspicuos del país: cumplimos con ese deber coherentemente que lejos de toda pasión partidista vemos en el primer Gobernante del país la felicidad de esta patria de nuestros hijos y la prosperidad de la riqueza pública, aumenten nuestros esfuerzos de concilio general y el lustre General Tajes, sabrá cumplir como bueno lo que en carta á sus correligionarios indica, y si así no lo hiciere: la patria se lo demandará.

En vista, pues, de esa inmensa corriente de simpatías públicamente manifestadas por nacionales y extranjeros en la capital y pueblos de todos los Departamentos, no es posible que el Departamento de Soriano quede rezagado. —Debemos de suscribir una acta adhiriendo nos a la proclamación á la candidatura de la Presidencia del General Tajes, todos los extranjeros que spontáneamente deseamos hacerlo, ya sean comerciantes, hacendados, rurales ó propietarios, cumplirán un acto altamente demócrata, legítimo y propio de la actividad cívica.

Angel Braceras.

ACTA DE ADHESIÓN Á LA PROCLAMACIÓN DE LA CANDIDATURA Á LA PRESIDENCIA

Mercedes, Octubre 10 de 1893.

St. Teniente General don Máximo Tajes. —Los que suscriben, extranjeros radicados en el país, altamente congratulados por la revelación de los mas elevados sentimientos de patriotismo manifestados en vuestra carta intitulada: *Distinguidos correligionarios*, tienen el honor de adherirse á la proclamación de vuestra candidatura á la presidencia.

(Siguientes firmas.)

Asilo de Huérfanos

Movimiento de caja de la Sociedad Damas de Beneficencia

(CONTINUACION)

JULIO

Aurora Ch. de Berro " 0.50
Mercedes C. de Ponce " 0.50
Cirila P. de Campillo " 0.50
Josefina Varea " 0.50
Haydée Chopitea " 0.50
Rosario S. de Dufour " 0.50
Julia J. Dufour " 0.50
Cruz M. de Pereira " 0.50
María M. Goicoechea " 0.50
María C. de Ferreras " 0.20
Eloisa Ferreras " 0.20
Guadalupe M. de Haedo " 0.50
Raúlina M. de Acosta " 0.20
María Antonia Favianí " 0.10
Bernarda G. de Siveira " 0.20
Isabel S. de Camp " 0.50
Rosario T. de Rodríguez " 0.30
Fermín A. de Gomez " 0.20
Amelia Gomez y Alzaga " 0.20
Carolina B. de Lara " 0.50
Mercedes B. de Lopez " 0.20
Agustina B. de Pittamiglio " 0.20
Francisco O. de Corrales " 0.20
Benigna Corrales " 0.20
Rosa Sunhari " 0.20
Maria Lacerda " 0.10
Eduviges A. de Subira " 0.50
Rebeca G. Sivaira " 0.50
M. G. Camp " 0.50
Imbert S. de Camp " 0.50
Rosario T. de Rodríguez " 0.50
Fermín A. de Gomez " 0.20
Blasina Ferreras " 0.20
Angela Gomez y Alzaga " 0.20
Angela Manzi " 0.50
Carolina F. B. de Larn " 0.50
Mercedes B. de Lopez " 0.50
Agustina B. de Pittamiglio " 0.20
Francesca O. de Corrales " 0.20
Benigna Corrales " 0.20
Rosa Sunhari " 0.10
Maria Lacerda " 0.20
Eduviges A. de Subira " 0.50
Raúlina M. de Silveira " 0.20
Sara Saez " 0.50
Hortencia Massey " 0.20
Genoveva Argerich " 0.20
Eugenia Argerich " 0.20
Manuela Argerich " 0.20
Leonor Argerich " 0.50
Maria Camp " 0.50
Angela Manzi " 0.20

Lista de suscripción mensual á favor del Asilo de Huérfanos para ayudar á su sostentamiento. —A cargo de las señoras Eulalia M. Haedo y Josefina Varea.

A GOSTO

Saturino A. Camp	\$ 1.00
Juan H. Soumestre	" 0.50
Eduardo Casagranda	" 1.00
Bernardino Chans	" 1.00
Edelmiro Guerrero	" 1.00
Marcos Favianí	" 0.50
Luis Costa	" 0.50
Juan M. Rivas	" 1.00
Simón Mirassu	" 1.00
Enrique Barquetaveña	" 1.00
Demetrio Pereira	" 0.50
Segundo Albertazzi	" 1.00
Juan Torreglosa	" 0.50
Magín Rivas	" 0.50
Domingo Barrandegui	" 0.50
José Roubin	" 0.50
Juan J. Moreira	" 0.50
Honorio Rivas	" 0.50
Jorge Giorgetti	" 0.50
Agustín Braceras	" 0.50
José Cabanelas	" 0.50
Enrique Sueyras	" 0.30
Luis Mauriño	" 1.00
Amadeo Solaro	" 1.00
Antonio E. Péndola	" 0.50
Bautista Battro	" 0.30
Juan Rivara	" 0.50
Manuel Varsi	" 0.50
Augusto Bourdillon (hijo)	" 0.50
Pedro Beltramo	" 0.50
Pedro M. Leonardi	" 0.50
Félix Crean	" 0.50
Clemente Uriarte	" 1.00
Félix Embetea	" 0.50
Luis Simóñell	" 1.00
Bernardino G. Inda	" 0.50
Manuel Tiscornia	" 1.00
Celedonio Grané	" 1.00
Esteban Badaró	" 0.50
D. Britos Castell	" 0.50
Francisco A. Rodríguez	" 0.50
Miguel A. Lima pagó 6 ms.	4.66
Aparicio Bargas	" 1.00
Suma	\$ 32.27

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

INSTRUMENTOS QUE SE OBSERVAN

Barómetro (observado)	761.07
Termómetro adjunto	18.4

Psicrómetro | Termómetro seco 17.4
| mojado 15.2

Termómetro mínima 12.4
" máxima (dia anterior) 21.7

Dirección del viento W

Anemómetro 0.3

Nubes | Cantidad 4

" | Calidad m

" | Dirección aparente E

Pluviómetro 0

Mercedes, Octubre 11 de 1893.

F. CERIZOLA.

NOTICIAS

La Platense

NUEVO ITINERARIO

MARTES Baja MINERVA

JUÉVES Baja COSMOS

DOMINGO Baja MINERVA

Baja COSMOS

Baja MINERVA

8

Jefatura Política y Policía del Departamento de Soriano

Habiendo resuelto el Superior Gobierno asociarse á las fiestas que en solemnidad del aniversario del Descubrimiento de América se celebrará el 12 del corriente, —el Jefe Político del Departamento, tiene el honor de invitar á los señores Jefes de Oficinas públicas á enarbolar el pabellón Nacional el dia indicado, cuya invitación se hace estival al pueblo Nacional y Extranjero para que haga lo propio con sus respectivos pabellones.

Mercedes, Octubre 9 de 1893.

Juan J. Diaz.

Se llama

Al os herederos de D. Gonzalo Gomez de Molina. Intul se presenten sin sus respectivos justificativos pues se trata de asuntos importantes para dicha sucesión.

Merced Republica Oriental.

Calle San José 181 y 183.

Rogamos la transcripción del presente aviso, á todos nuestros colegas.

Según nuestro colega La Tarde, ha entrado á actuar en la política una nueva fracción, hasta hoy ignorada por los colorados y que admite y reconoce como Principal al señor Presidente de la Comisión directiva Nacional.

El bordismo, así se titula la nueva fracción, aprovecha las divisiones que se operan con motivo de la cuestión electoral, para darse importancia, hacer sentir su influencia y adoptar resoluciones de carácter muy serio que contrariaran las iniciativas de los que piensan que ha llegado el momento de tender líneas de batalla á sus enemigos y ocupar cada uno su puesto de combate, levantando como bandera de guerra, el nombre de un ciudadano honesto y energético en frente de la personalidad del general Tajes.

Tenemos conocimiento que con esta motivo-agregó el colega motevidiano —se han producido cambios de palabras agrias y bastante desordenadas entre el presidente de la soi disidente comisión y algunos de sus miembros que en los momentos actuales están destinados á fijar un rol importante en los departamentos que representan en la Cámara y en los cuales gozan de verdadero prestigio electoral.

Los tajistas que no ignoran estas divergencias, manifestán á quienes los quieren oír, que la Comisión Directiva del Partido Colorado pronto va á concluir como el rosario de la Aurora.

Al publicar en nuestro último número la carta que nos dirigió el cura Pároco don Faustino Arrospide, prometimos volver sobre el asunto que la motivó, con acopio de nuevos datos que colocarán las cosas en su verdadero lugar.

Dice el cura Arrospide: «Los materiales de la referencia fueron adquiridos hace poco en remate público por la Comisión del Templo, con las demás pertenencias, acciones y derechos

que correspondían al ex-constructor señor Monti y no teniendo aplicación en la prosecución de la obra, la Comisión los ha vendido á la Asociación Católica por el precio de costo, cuyo importe ha sido ya satisfactorio y verificado en tesorería.

Pues bien,—á la afirmación del señor en que «la Comisión del Templo adquirió los derechos de Monti etc., nosotros oponemos un redondo y formal desmentido.—Así como suena: no es verdad lo q' afirma el señor Cura, pues ha sido el doctor don Miguel Pérez particularmente quien adquirió esos derechos por mil doscientos pesos, sin soltar un solo céntimo, porque lo hizo como acreedor de Monti en el juicio ejecutivo que le siguió por cobro de mil cuatrocientos pesos, importe de su honorario de Abogado—como apoderado de la Comisión del Templo.

Expliquemos.—La Comisión del Templo dió poder al doctor Pérez para seguir juicio á Monti sobre rescisión del contrato de obra, cuyo juicio siguió y acabó con gran facilidad, porque el deudor está, como es notorio, ausente y toda la tramitación se ha notificado por cedulón, á excepción de un solo exhorto que se libró á Rivera.

El Juzgado dictó sentencia declarando rescindido el contrato y condonando á Monti en costas y costos.—Como por dicha condonación Monti debía pagar al abogado contrario su honorario, se presentó el doctor Pérez estimando dicho honorario en mil cuatrocientos pesos.—Desde que Monti permanecía ausente y no se hacía oír, sin q' seguía notificándose por cedulón, —práctica una ligera tramitación, quedó fijado el honorario del doctor Pérez en la cantidad referida.

En seguida pide éste que se trabe embargo para el pago de su honorario, en los derechos que pudiera tener Monti en las obras del Templo.—Se traba el embargo y resulta que todavía tenía que recibir el constructor mil ochocientos pesos.—Se puso en remate ese derecho, y lo adquirió el ejecutante, es decir, el doctor Pérez, en la cantidad de mil doscientos pesos.—Es, pues, el doctor Pérez, y no la Comisión del Templo, como indebidamente lo asegura el cura Arrospide, el adquiriente de los de rechos de Monti.

Pero aquí no termina este imbroglio dulce para el bolsillo del abogado señor Pérez.—Lo peor es que este se ha tragado todo lo que le pertenecía á Monti, y también todos los materiales pertenecientes á infelices trabajadores que sin embargo de estar impagos, se veían las tareas poco frenta á la Iglesia.

Es claro,—á pretexto de que es adquiriente de todos los derechos de Monti, se ha apoderado hasta de los materiales que le habían fiado al constructor y que en rigor no le pertenecían.

Mientras los infelices acreedores de Monti, confiados en promesas de pago hechas por el cura y el doctor Pérez, esperaban se les llamasen para satisfacerles sus créditos ó devolverles los materiales, —el apoderado de la Comisión para cobrarse su enorme honorario, se declara dueño único de los pesos y de los materiales.

Y siendo así,—como don Faustino afirma lo contrario?

¿Porqué dice que fué la Comisión del Templo quien adquirió los derechos?—Consta, pues, que A SABIENDOS don Faustino ha afirmado un hecho inexacto, seguramente todo consta del expediente respectivo que existe en el Juzgado Letrado Departamental, y que ayer tuvimos á la vista.

Y por último, conste también, que este asunto ha de dar mucho qué hablar, pues sabemos que algunos infelices trabajadores que han resultado engañados, se disponen á hacer valer sus derechos ante las autoridades competentes.

Por lo demás, sabemos también que se critica y se comenta per la ciuda, el acarreo al Club Católico, de los inateriales destinados para las obras del Templo.

Con el propósito de poner término á las irregularidades que resultan de las continuas faltas en las revistas mensuales de los militares, el gobierno ha dictado un decreto bastante estenso, cuya parte esencial dice así:

«Art. 1º. Todo militar y pensionista militar que no reviste por acto propio durante tres meses seguidos, perderá el derecho al abono de sus haberes durante el tiempo que deje de cumplir aquél requisito.»

Mucho cuidado, pues, señores militares y pensionistas.

El ingeniero señor Berlan que vino mandado por el gobierno para practicar los estudios previos á la construcción de un puente sobre el arroyo Bequél, terminó ya su cometido, determinando el sitio más conveniente en que puede levantarse aquella importante obra, que redundará en general beneficio.

El paraje que se ha hallado como más conveniente, está situado como á 50 metros á la izquierda del paso denominado de los «Difuntos».—El puente se supone que se construirá todo con materiales de fierro, á excepción de dos estribos que serán de mampostería.—El ancho del puente será próximamente de seis metros.

Ya que anunciamos ésto, debemos notificar también que según los estudios

practicados por el ingeniero señor Berlan, los que practicó anteriormente su colega el señor Vatté, han resultado sólo pérdida de tiempo y gasto de dinero innútil, pues se ha constatado que el punto determinado por éste, es el más conveniente para levantar el puente de la referencia.

Probablemente el señor Vatté creyó encontrar en ésto una nueva grana contra los de los estudios para la canalización del Río Negro,—que no ha resultado mas que derroche de unos cuantos miles de pesos.

La Junta ha mandado construir un puente en la Cañada Roubin, prolongación de la calle Paysandú, habiendo empezado el martes los trabajos ba jo la dirección del inspector de obras señor Massue.

Así que termine su temporada la compañía de zurzuela que dirige el actor señor Lastra, el «Politeama Colón» se verá ocupado por una excelente compañía ecuestre, gimnástica, acrobática y velocipedista, de que es director y propietario, don Honorio Palacios.

La citada compañía actúa, á la fecha, en la vecina villa de Fray Bentos, y su debut en esta ciudad tendrá lugar probablemente el 23 del corriente, ba biendo ya el señor Palacios celebrado el contrato respectivo con el señor Giu zio, propietario del «Politeama Colón».

La nueva compañía cuenta con artes de primer orden, ingleses y japoneses, un cuerpo de velocipedistas compuesto de siete señoritas, caballos amestrados, doce clowns y un numeroso personal de servicio.

El coronel Diaz quiere dejar bien señalado su paso por la jefatura política de este departamento.

Así lo prueba al menos el nombramiento de ciertos comisarios de campaña, que obligará á nuestra desheredada gente de campo á entonar aquella popular letrilla.

La campaña es habitable,
Para la gente de sable!

Así que termine su temporada la compañía de zurzuela que dirige el actor señor Lastra, el «Politeama Colón» se verá ocupado por una excelente compañía ecuestre, gimnástica, acrobática y velocipedista, de que es director y propietario, don Honorio Palacios.

La citada compañía actúa, á la fecha, en la vecina villa de Fray Bentos, y su debut en esta ciudad tendrá lugar probablemente el 23 del corriente, ba biendo ya el señor Palacios celebrado el contrato respectivo con el señor Giu zio, propietario del «Politeama Colón».

La nueva compañía cuenta con artes de primer orden, ingleses y japoneses, un cuerpo de velocipedistas compuesto de siete señoritas, caballos amestrados, doce clowns y un numeroso personal de servicio.

El coronel Diaz quiere dejar bien señalado su paso por la jefatura política de este departamento.

Así lo prueba al menos el nombramiento de ciertos comisarios de campaña, que obligará á nuestra desheredada gente de campo á entonar aquella popular letrilla.

La campaña es habitable,
Para la gente de sable!

Así que termine su temporada la compañía de zurzuela que dirige el actor señor Lastra, el «Politeama Colón» se verá ocupado por una excelente compañía ecuestre, gimnástica, acrobática y velocipedista, de que es director y propietario, don Honorio Palacios.

La citada compañía actúa, á la fecha, en la vecina villa de Fray Bentos, y su debut en esta ciudad tendrá lugar probablemente el 23 del corriente, ba biendo ya el señor Palacios celebrado el contrato respectivo con el señor Giu zio, propietario del «Politeama Colón».

La nueva compañía cuenta con artes de primer orden, ingleses y japoneses, un cuerpo de velocipedistas compuesto de siete señoritas, caballos amestrados, doce clowns y un numeroso personal de servicio.

El coronel Diaz quiere dejar bien señalado su paso por la jefatura política de este departamento.

Así lo prueba al menos el nombramiento de ciertos comisarios de campaña, que obligará á nuestra desheredada gente de campo á entonar aquella popular letrilla.

La campaña es habitable,
Para la gente de sable!

Así que termine su temporada la compañía de zurzuela que dirige el actor señor Lastra, el «Politeama Colón» se verá ocupado por una excelente compañía ecuestre, gimnástica, acrobática y velocipedista, de que es director y propietario, don Honorio Palacios.

La citada compañía actúa, á la fecha, en la vecina villa de Fray Bentos, y su debut en esta ciudad tendrá lugar probablemente el 23 del corriente, ba biendo ya el señor Palacios celebrado el contrato respectivo con el señor Giu zio, propietario del «Politeama Colón».

La nueva compañía cuenta con artes de primer orden, ingleses y japoneses, un cuerpo de velocipedistas compuesto de siete señoritas, caballos amestrados, doce clowns y un numeroso personal de servicio.

El coronel Diaz quiere dejar bien señalado su paso por la jefatura política de este departamento.

Así lo prueba al menos el nombramiento de ciertos comisarios de campaña, que obligará á nuestra desheredada gente de campo á entonar aquella popular letrilla.

La campaña es habitable,
Para la gente de sable!

Así que termine su temporada la compañía de zurzuela que dirige el actor señor Lastra, el «Politeama Colón» se verá ocupado por una excelente compañía ecuestre, gimnástica, acrobática y velocipedista, de que es director y propietario, don Honorio Palacios.

La citada compañía actúa, á la fecha, en la vecina villa de Fray Bentos, y su debut en esta ciudad tendrá lugar probablemente el 23 del corriente, ba biendo ya el señor Palacios celebrado el contrato respectivo con el señor Giu zio, propietario del «Politeama Colón».

La nueva compañía cuenta con artes de primer orden, ingleses y japoneses, un cuerpo de velocipedistas compuesto de siete señoritas, caballos amestrados, doce clowns y un numeroso personal de servicio.

El coronel Diaz quiere dejar bien señalado su paso por la jefatura política de este departamento.

Así lo prueba al menos el nombramiento de ciertos comisarios de campaña, que obligará á nuestra desheredada gente de campo á entonar aquella popular letrilla.

La campaña es habitable,
Para la gente de sable!

Así que termine su temporada la compañía de zurzuela que dirige el actor señor Lastra, el «Politeama Colón» se verá ocupado por una excelente compañía ecuestre, gimnástica, acrobática y velocipedista, de que es director y propietario, don Honorio Palacios.

La citada compañía actúa, á la fecha, en la vecina villa de Fray Bentos, y su debut en esta ciudad tendrá lugar probablemente el 23 del corriente, ba biendo ya el señor Palacios celebrado el contrato respectivo con el señor Giu zio, propietario del «Politeama Colón».

La nueva compañía cuenta con artes de primer orden, ingleses y japoneses, un cuerpo de velocipedistas compuesto de siete señoritas, caballos amestrados, doce clowns y un numeroso personal de servicio.

El coronel Diaz quiere dejar bien señalado su paso por la jefatura política de este departamento.

Así lo prueba al menos el nombramiento de ciertos comisarios de campaña, que obligará á nuestra desheredada gente de campo á entonar aquella popular letrilla.

La campaña es habitable,
Para la gente de sable!

Así que termine su temporada la compañía de zurzuela que dirige el actor señor Lastra, el «Politeama Colón» se verá ocupado por una excelente compañía ecuestre, gimnástica, acrobática y velocipedista, de que es director y propietario, don Honorio Palacios.

La citada compañía actúa, á la fecha, en la vecina villa de Fray Bentos, y su debut en esta ciudad tendrá lugar probablemente el 23 del corriente, ba biendo ya el señor Palacios celebrado el contrato respectivo con el señor Giu zio, propietario del «Politeama Colón».

La nueva compañía cuenta con artes de primer orden, ingleses y japoneses, un cuerpo de velocipedistas compuesto de siete señoritas, caballos amestrados, doce clowns y un numeroso personal de servicio.

El coronel Diaz quiere dejar bien señalado su paso por la jefatura política de este departamento.

Así lo prueba al menos el nombramiento de ciertos comisarios de campaña, que obligará á nuestra desheredada gente de campo á entonar aquella popular letrilla.

La campaña es habitable,
Para la gente de sable!

Así que termine su temporada la compañía de zurzuela que dirige el actor señor Lastra, el «Politeama Colón» se verá ocupado por una excelente compañía ecuestre, gimnástica, acrobática y velocipedista, de que es director y propietario, don Honorio Palacios.

La citada compañía actúa, á la fecha, en la vecina villa de Fray Bentos, y su debut en esta ciudad tendrá lugar probablemente el 23 del corriente, ba biendo ya el señor Palacios celebrado el contrato respectivo con el señor Giu zio, propietario del «Politeama Colón».

La nueva compañía cuenta con artes de primer orden, ingleses y japoneses, un cuerpo de velocipedistas compuesto de siete señoritas, caballos amestrados, doce clowns y un numeroso personal de servicio.

El coronel Diaz quiere dejar bien señalado su paso por la jefatura política de este departamento.

Así lo prueba al menos el nombramiento de ciertos comisarios de campaña, que obligará á nuestra desheredada gente de campo á entonar aquella popular letrilla.

La campaña es habitable,
Para la gente de sable!

Así que termine su temporada la compañía de zurzuela que dirige el actor señor Lastra, el «Politeama Colón» se verá ocupado por una excelente compañía ecuestre, gimnástica, acrobática y velocipedista, de que es director y propietario, don Honorio Palacios.

La citada compañía actúa, á la fecha, en la vecina villa de Fray Bentos, y su debut en esta ciudad tendrá lugar probablemente el 23 del corriente, ba biendo ya el señor Palacios celebrado el contrato respectivo con el señor Giu zio, propietario del «Politeama Colón».

La nueva compañía cuenta con artes de primer orden, ingleses y japoneses, un cuerpo de velocipedistas compuesto de siete señoritas, caballos amestrados, doce clowns y un numeroso personal de servicio.

El coronel Diaz quiere dejar bien señalado su paso por la jefatura política de este departamento.

Así lo prueba al menos el nombramiento de ciertos comisarios de campaña, que obligará á nuestra desheredada gente de campo á entonar aquella popular letrilla.

La campaña es habitable,
Para la gente de sable!

Así que termine su temporada la compañía de zurzuela que dirige el actor señor Lastra, el «Politeama Colón» se verá ocupado por una excelente compañía ecuestre, gimnástica, acrobática y velocipedista, de que es director y propietario, don Honorio Palacios.

La citada compañía actúa, á la fecha, en la vecina villa de Fray Bentos, y su debut en esta ciudad tendrá lugar probablemente el 23 del corriente, ba biendo ya el señor Palacios celebrado el contrato respectivo con el señor Giu zio, propietario del «Politeama Colón».

La nueva compañía cuenta con artes de primer orden, ingleses y japoneses, un cuerpo de velocipedistas compuesto de siete señoritas, caballos amestrados, doce clowns y un numeroso personal de servicio.

El coronel Diaz quiere dejar bien señalado su paso por la jefatura política de este departamento.

Así lo prueba al menos el nombramiento de ciertos comisarios de campaña, que obligará á nuestra desheredada gente de campo á entonar aquella popular letrilla.

La campaña es habitable,
Para la gente de sable!

Así que termine su temporada la compañía de zurzuela que dirige el actor señor Lastra, el «Politeama Colón» se verá ocupado por una excelente compañía ecuestre, gimnástica, acrobática y velocipedista, de que es director y propietario, don Honorio Palacios.

La citada compañía actúa, á la fecha, en la vecina villa de Fray Bentos, y su debut en esta ciudad tendrá lugar probablemente el 23 del corriente, ba biendo ya el señor Palacios celebrado el contrato respectivo con el señor Giu zio, propietario del «Politeama Colón».

La nueva compañía cuenta con artes de primer orden, ingleses y japoneses, un cuerpo de velocipedistas compuesto de siete señoritas, caballos amestrados, doce clowns y un numeroso personal de servicio.

El coronel Diaz quiere dejar bien señalado su paso por la jefatura política de este departamento.

Así lo prueba al menos el nombramiento de ciertos comisarios de campaña, que obligará á nuestra desheredada gente de campo á entonar aquella popular letrilla.

La campaña es habitable,
Para la gente de sable!

Así que termine su temporada la compañía de zurzuela que dirige el actor señor Lastra, el «Politeama Colón» se verá ocupado por una excelente compañía ecuestre, gimnástica, acrobática y velocipedista, de que es director y propietario, don Honorio Palacios.

La citada compañía actúa, á la fecha, en la vecina villa de Fray Bentos, y su debut en esta ciudad tendrá lugar probablemente el 23 del corriente, ba biendo ya el señor Palacios celebrado el contrato respectivo con el señor Giu zio, propietario del «Politeama Colón».

La nueva compañía cuenta con artes de primer orden, ingleses y japoneses, un cuerpo de velocipedistas compuesto de siete señoritas, caballos amestrados, doce clowns y un numeroso personal de servicio.

El coronel Diaz quiere dejar bien señalado su paso por la jefatura política de este departamento.

Así lo prueba al menos el nombramiento de ciertos comisarios de campaña, que obligará á nuestra desheredada gente de campo á entonar aquella popular letrilla.

La campaña es habitable,
Para la gente de sable!

Así que termine su temporada la compañía de zurzuela que dirige el actor señor Lastra, el «Politeama Colón» se verá ocupado por una excelente compañía ecuestre, gimnástica, acrobática y velocipedista, de que es director y propietario, don Honorio Palacios.

La citada compañía actúa, á la fecha, en la vecina villa de Fray Bentos, y su debut en esta ciudad tendrá lugar probablemente el 23 del corriente, ba biendo ya el señor Palacios celebrado el contrato respectivo con el señor Giu zio, propietario del «Politeama Colón».

La nueva compañía cuenta con artes de primer orden, ingleses y japoneses, un cuerpo de velocipedistas compuesto de siete señoritas, caballos amestrados, doce clowns y un numeroso personal de servicio.

El coronel Diaz quiere dejar bien señalado su paso por la jefatura política de este departamento.

Así lo prueba al menos el nombramiento de ciertos comisarios de campaña, que obligará á nuestra desheredada gente de campo á entonar aquella popular letrilla.

La campaña es habitable,
Para la gente de sable!

Así que termine su temporada la compañía de zurzuela que dirige el actor señor Lastra, el «Politeama Colón» se verá ocupado por una excelente compañía ecuestre, gimnástica, acrobática y velocipedista, de que es director y propietario, don Honorio Palacios.

La citada compañía actúa, á la fecha, en la vecina villa de Fray Bentos, y su debut en esta ciudad tendrá lugar probablemente el 23 del corriente, ba biendo ya el señor Palacios celebrado el contrato respectivo con el señor Giu zio, propietario del «Politeama Colón».

La nueva compañía cuenta con artes de primer orden, ingleses y japoneses, un cuerpo de velocipedistas compuesto de siete señoritas, caballos amestrados, doce clowns y un numeroso personal de servicio.

El coronel Diaz quiere dejar bien señalado su paso por la jefatura política de este departamento.

Así lo prueba al menos el nombramiento de ciertos comisarios de campaña, que obligará á nuestra desheredada gente de campo á entonar aquella popular letrilla.

La campaña es habitable,
Para la gente de sable!

Así que termine su temporada la compañía de zurzuela que dirige el actor señor Lastra, el «Politeama Colón» se verá ocupado por una excelente compañía ecuestre, gimnástica, acrobática y velocipedista, de que es director y propietario, don Honorio Palacios.

La citada compañía actúa, á la fecha, en la vecina villa de Fray Bentos, y su debut en esta ciudad tendrá lugar probablemente el 23 del corriente, ba biendo ya el señor Palacios celebrado el contrato respectivo con el señor Giu zio, propietario del «Politeama Colón».

La nueva compañía cuenta con artes de primer orden, ingleses y japoneses, un cuerpo de velocipedistas compuesto de siete señoritas, caballos amestrados, doce clowns y un numeroso personal de servicio.

El coronel Diaz quiere dejar bien señalado su paso por la jefatura política de este departamento.

Así lo prueba al menos el nombramiento de ciertos comisarios de campaña, que obligará á nuestra desheredada gente de campo á entonar aquella popular letrilla.

La campaña es habitable,
Para la gente de sable!

Así que termine su temporada la compañía de zurzuela que dirige el actor señor Lastra, el «Politeama Colón» se verá ocupado por una excelente compañía ecuestre, gimnástica, acrobática y velocipedista, de que es director y propietario, don Honorio Palacios.

La citada compañía actúa, á la fecha, en la vecina villa de Fray Bentos, y su debut en esta ciudad tendrá lugar probablemente el 23 del corriente, ba biendo ya el señor Palacios celebrado el contrato respectivo con el señor Giu zio, propietario del «Politeama Colón».

La nueva compañía cuenta con artes de primer orden, ingleses y japoneses, un cuerpo de velocipedistas compuesto de siete señoritas, caballos amestrados, doce clowns y un numeroso personal de servicio.

El coronel Diaz quiere dejar bien señalado su paso por la jefatura política de este departamento.

Así lo prueba al menos el nombramiento de ciertos comisarios de campaña, que obligará á nuestra desheredada gente de campo á entonar aquella popular letrilla.

La campaña es habitable,
Para la gente de sable!

Así que termine su temporada la compañía de zurzuela que dirige el actor señor Lastra, el «Politeama Colón» se verá ocupado por una excelente compañía ecuestre, gimnástica, acrobática y velocipedista, de que es director y propietario, don Honorio Palacios.

La citada compañía actúa, á la fecha, en la vecina villa de Fray Bentos, y su debut en esta ciudad tendrá lugar probablemente el 23 del corriente, ba biendo ya el señor Palacios celebrado el contrato respectivo con el señor Giu zio, propietario del «Politeama Colón».

La nueva compañía cuenta con artes de primer orden, ingleses y japoneses, un cuerpo de velocipedistas compuesto de siete señoritas, caballos amestrados, doce clowns y un numeroso personal de servicio.

El coronel Diaz quiere dejar bien señalado su paso por la jefatura política de este departamento.

Así lo prueba al menos el nombramiento de ciertos comisarios de campaña, que obligará á nuestra desheredada gente de campo á entonar aquella popular letrilla.

La campaña es habitable,
Para la gente de sable!

Así que termine su temporada la compañía de zurzuela que dirige el actor señor Lastra, el «Politeama Colón» se verá ocupado por una excelente compañía ecuestre, gimnástica, acrobática y velocipedista, de que es director y propietario, don Honorio Palacios.

La citada compañía actúa, á la fecha, en la vecina villa de Fray Bentos, y su debut en esta ciudad tendrá lugar probablemente el 23 del corriente, ba biendo ya el señor Palacios celebrado el contrato respectivo con el señor Giu zio, propietario del «Politeama Colón».

La nueva compañía cuenta con artes de primer orden, ingleses y japoneses, un cuerpo de velocipedistas compuesto de siete señoritas, caballos amestrados, doce clowns y un numeroso personal de servicio.

El coronel Diaz quiere dejar bien señalado su paso por la jefatura política de este departamento.

Así lo prueba al menos el nombramiento de ciertos comisarios de campaña, que obligará á nuestra desheredada gente de campo á entonar aquella popular letrilla.

La campaña es habitable,
Para la gente de sable!

Así que termine su temporada la compañía de zurzuela que dirige el actor señor Lastra, el «Politeama Colón» se verá ocupado por una excelente compañía ecuestre, gimnástica, acrobática y velocipedista, de que es director y propietario, don Honorio Palacios.

La citada compañía actúa, á la fecha, en la vecina villa de Fray Bentos, y su debut en esta ciudad tendrá lugar probablemente el 23 del corriente, ba biendo ya el señor Palacios celebrado el contrato respectivo con el señor Giu zio, propietario del «Politeama Colón».

La nueva compañía cuenta con artes de primer orden, ingleses y japoneses, un cuerpo de velocipedistas compuesto de siete señoritas, caballos amestrados, doce clowns y un numeroso personal de servicio.

López y Compañía

AGENTES DE LA

SEGADORA ATADORA DE HORNSBÍ

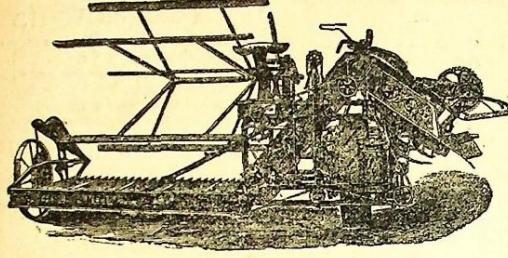
Esta máquina se hace recomendable por su solidez, no obstante su poco peso. Las tenemos con el corte á la derecha y con el corte á la izquierda para satisfacción de los interesados. Estas máquinas tienen la gran ventaja de ser provistas de dos ruedas de trasporte, lo que hace que pueda pasar por cualquier tranquero ó camino angosto. Su fabricación es de una solidez incuestionable como todo lo que produce la industria inglesa.

El armazón y la rueda principal son de acero. La máquina está construida de un modo que permite tirar paja muy larga en una plataforma relativamente angosta lo que reduce mucho el peso conservando la solidez de la máquina. Ventajas estas que hacen que la "Hornsby" sea la máquina más ligera, más sólida, más segura en su acción y de mas fácil manejo que cualquier otra similar conocida hasta la fecha.

Su simplificación aparece con gran economía en los repuestos, los que tenemos siempre disponibles para la seguridad de los que hayan en uso de nuestras máquinas.

La rilladora y motor Hornsby, tan ventajosamente conocidas, acaban de recibir también las últimas perfecciones reclamadas para el uso de este país.

NOTA.—Tenemos el hilo para la atadora de varias clases.



LA NUEVA MONTEVIDEANA

Esta máquina segadora y atadora con sus recientes reformas reúne las buenas cualidades de las otras máquinas introducidas al país.

SUPERANDO A CUALQUIERA DE ELLAS
por el ancho de su corte, que es de 7 y 1/2 pies.

AGENTE EN MERCEDES

ANTONIO E. PÉNDOLA

MOLINO NACIONAL

de treinta días, que empezará á correr desde la primera publicación del presente, bajo apercibimiento.—Mercedes, Octubre 9 de 1893.—Delfino Bayce, Escrivano.

Edicto—Por disposición del señor Juez L. Departamental, doctor don Carlos Ed. Lenzi, á solicitud de parte interesada y de conformidad con el art. 1045 del Código de P. Civil, se hace saber la apertura de la sucesión de dona Cármen Pagés de Solari, á fin de que todas aquellas personas que por cualquier título se consideren con derechos á ella se presenten ante este Juzgado a deducirlos en forma dentro del término de cuarenta días, que empezará á correr desde la primera publicación del presente, bajo apercibimiento.—Mercedes, Octubre 9 de 1893.—Delfino Bayce, Escrivano.

O. 10—40 d.

Remate almoneda

Por disposición del Sr. Juez L. Departamental Dr. Dn. Carlos Edo. Lenzi, se hace saber: que el dia 30 del presente mes, de 4 á 5 p. m. se va a proceder á la venta, al mejor postor, en remate almoneda de una fracción de terreno de chacra, propiedad de don Félix Delabat, situada en la Villa de Soriano, determinada con el N°. 36 en los planos general de los terrenos destinados para colonias agrícolas, —y compuesta de veinte y una hectáreas y nueve decámetros cuadrados equivalentes á veintinueve cuadras cuadradas, ubicadas dentro de los siguientes límites: por el Norte terreno denunciado por don Antonio Basquez; por el Sur dona Catetana Caballero y terreno denunciado por don Nicolás Noret; por el Este con terreno Municipal, y por el Oeste con calle pública. Se venderá igualmente la población que comprende, pozo de balde, arboleda frutal, cercado y demás que al dicho terreno accede. —La venta efectuará en las puertas de este Juzgado el Martillero don Nicolás T. Gabito, y presidirá el acto el señor Alguacil asistido del infrascrito Escrivano. Se previene que el mejor postor deberá oír en el acto de la compra el diez por ciento, á los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Civil.—Mercedes, Octubre 6 de 1893.—Delfino Bayce, Escrivano.

Edicto judicial—Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental Dr. D. Carlos E. Lenzi, se cita y emplaza á Dn. Francisco Lamoll & sus herederos, para que bajo apercibimiento de nombrarseles defensor de oficio, comparezcan á estar á derecho en el expediente iniciado ante este Juzgado por el Dr. D. Juan José Britos haciendo una consignación, dentro del término de noventa días.—Mercedes, Octubre 4 de 1893.—Delfino Bayce, Escrivano.

O. 5—90 d.

Notificación—Por disposición del infrascrito Juez de Paz de la 1^a. Sección del Departamento, Dr. don Carlos E. Lenzi, se hace saber que ha sido declarada abierta la sucesión testamentaria de don Arturo Castroman Merino, —citándose á todas aquellas personas que bajo cualquier título se consideren con derechos á ella, á fin de que con los justificativos del caso, se presenten ante este Juzgado a deducirlos en forma dentro del término de cuarenta días, —bajo apercibimiento.—Mercedes, —Setiembre 29 de 1893.—Delfino Bayce, Escrivano.

Edicto—Por disposición del Sr. Juez Ldo. De-

partmental, Dr. don Carlos E. Lenzi, se hace saber que ha sido declarada abierta la sucesión testamentaria de don Arturo Castroman Merino, —citándose á todas aquellas personas que bajo cualquier título se consideren con derechos á ella, á fin de que con los justificativos del caso, se presenten ante este Juzgado a deducirlos en forma dentro del término de cuarenta días, —bajo apercibimiento.—Mercedes, —Setiembre 29 de 1893.—Delfino Bayce, Escrivano.

Edicto judicial

Por disposición del Sr. Juez L. Departamental de Rio Negro, Dr. Dn. Felipe Laeueva Sterling, —encargado interinamente de este despacho de éste juzgado L. De departamental, se hace saber que ha sido declarado abierto la sucesión de Dn. Esteban Rivara, —y Dña. Rosa Manjino de Rivara, —llamándose á los que bajo cualesquier título se consideren con derechos á ella, para que con los oportunos justificativos, comparezcan á deducirlos en forma por ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, —bajo apercibimiento.—Mercedes, Setiembre 19 de 1893.—Delfino Bayce, Escrivano.

Edicto judicial

Por disposición del señor Juez L. Departamental, de Rio Negro, doctor don Felipe Laeueva Sterling, encargado interinamente de este Juzgado Letrado, se hace saber: que ha sido declarada abierta la sucesión de dona Gregoria Cubilla, —citándose á todos los que se consideren con derechos á deducirlos en forma por ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento.—Mercedes, Agosto 16 de 1893.—Delfino Bayce, Escrivano.

A. 17—60 d.

AVISOS

Junta E. Administrativa

Se hace saber al público que don José Ayres se ha presentado á la Junta E. Administrativa solicitando permiso para cambiar un portón á una distancia de diez cuadras más ó menos hacia el Sud ó sea á la cuchilla del camino Nacional que conduce de esta ciudad á San José y hacer á la vez una calle de cuarenta cuadras de Nprte á Sud, —en un campo que tiene arrendado á don Doroteo Demarchi situado en la Costa del Aguila.

Y de acuerdo con lo dispuesto en el art. 687 del Código Rural, se hace esta publicación.

Mercedes, Sobre. 28 de 1893.

La Secretaría.

A los señores padres de familia

MARIA LUISA DE BAYALO

Se ofrece al distinguido público de Mercedes como profesora de piano y canto.

Dá también lecciones de Francés y de dibujo al lápiz, al pastel, al acuarela y al óleo.

Las personas que necesiten sus servicios pueden ocurrir al domicilio de las señoritas de Lalpala.

Al comercio y al público

Tenemos el honor de participar al comercio y al público, que el dia primero de Octubre próximo recibiremos la antigua casa de comercio que fué del fallecido don Santiago Diaz, en los ramos de tienda y almacén, la cual irá bajo la razón social de Mesa y López.

Mercedes, Setiembre 27 de 1893.

Mesa y Lopez.

S. 27—60 d.

Joaquin del Castillo

ABOGADO

203—PYYSANDÚ—203

Al público y al comercio

Participamos que en virtud de escrituras autorizadas con esta fecha por el Escrivano don Francisco Saez, el socio don Juan José Moreira se ha separado de común acuerdo de la firma social de «Lopez y C°», que gira en esta plaza, quedando el activo y pasivo á cargo exclusivo de la misma firma que la forman don Ventura Lopez de la Carrera y don Clemente Uriarte.

Mercedes, Setiembre 15 1893.

Juan José Moreira.

Lopez y Comp.

Al comercio y al público

Participamos al comercio y al público en general, que hemos vendido nuestra casa de comercio denominada «La Sucursal» á los señores siguientes: á don Juan José Moreira la sociedad tienda, mercería y sus útiles, á don Gustavo Hess y don Luis Breglio

POSITIVAS VENTAJAS

DE LA EMULSION de SCOTT

DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOZA,

SOBRE EL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO SIMPLE, ó SUS SIMILARES.

Primera—Su sabor es agradable al paladar y el procedimiento de su manufactura lo dijeron parcialmente de modo que, evita á los debilitados órganos digestivos doble tarea en el desempeño de sus funciones; así pues el estómago más delicado de un niño, ó de un adulto, puede disfrutarlo y assimilarlo al sistema, cuando robusto en absoluto el Aceite de Hígado de Bacalao simple por su sabor repulsivo y porque su abundancia de grasas, impide que sea digerible y absorbido por el sistema, aun por personas fuertes y robustas.

Segunda—Los Hipofosfitos, combinados con el Aceite de Hígado de Bacalao emulsionado, animan grandemente sus virtudes respectivas, formando en junio un agente curativo de una potencia admirable para atacar todas las enfermedades en que existen manifestaciones **Escrufolosas, ticla ó erupciones** de cualquiera índole. Es también el mas excelente remedio para los resfriados y afecciones de la garganta.

Tercera—Sus condiciones fortalecientes y reconstituyentes son maravillosas y tres veces mayores que las del Aceite de Hígado de Bacalao simple.

DE VENTA EN LAS DROGUERIAS Y FARMACIAS.
SCOTT & BOWME. — Químicos, — NUEVA YORK.



Se vende

Una casa ubicada en la calle Cerro Largo, contiguo al tuercado, tiene cuatro piezas, un galpón, cocina y pozos de valde, el terreno consta de 25 varas de frente por cincuenta de fondo, cerca do a todos su trentes de material.

Por informes á Dn. Andrés I. Prego

Herrería y Carpintería del "Porvenir"

PEDRO BATTRO

En este establecimiento, situado en la calle Colón esq. Minas, se hacen todos clase de trabajos concernientes a los ramos arriba indicados; se componen carros, carretas y carruajes, se limpian y componen todas clase de armas y máquinas, y en fin todo trabajo por difícil que sea, el que se interese no tiene mas que ir á dicha casa que será bien atendido.

Mercedes, Febrero 21 de 1893.

ZAPATERÍA

M. Manfredi y C°.

Esta casa, acaba de recibir de la capital un alegre surtido de calzado de todas clases, para hombres, señoras, niños y niñas, el cual vendemos á precios tan sumamente reducidos, que ni en la misma capital lo comprarán mas barato.

Quedan pues avisados, tanto nuestra clientela como el público en general de visitarnos, para así corriore de la baratura, prontitud y esmero, como así mismo de la verdad de este aviso.

Se hacen trabajos de toda clase de medida, con materiales, hormas y cortes de primera, y á gusto de nuestros favorecedores. Los precios son más modestos que en cualquiera otra casa.



ZAPATERÍA

JUAN MORENA

Calle San José núm. 264 y 266 al lado de la Confitería Oriental

Me es grato participar al público en general, que por la crisis que reina, he resuelto hacer una robada en el calzado.

Botines elásticos para hombre, d. pa. señora, botitas, zapatos de charol para señoritas, niñas y niños, á precios sin competencia.

Se hacen trabajos de medida con oser: cabra y botines de charol, con el mejor material.

TOP

EL REMEDIO MAS SEGURO, EFICAZ,
cómodo y agradable para curar toda clase de TOP, son las
PASTILLAS PECTORALES del Dr. ANDREU de Barcelona

Casi siempre desaparece la TOP al cocinarse la primera cebolla.

PIDAS EN TODAS LAS BOTICAS Y DROGUERIAS

BARRACA,
Taller de carpintería y Mueblería
d.e.

ANDRÉS PAZOS

Calle Montevideo (Plaza Imperio)

Surtido de muebles última novedad a precio de fábrica.

Se hace todo clase de trabajos concernientes a los ramos indicados.

Se construyen muebles y se hacen negros de sala, dormitorio etc. a gusto del comprador.

Se componen y se lustra toda clase de muebles a precios sumamente módicos.

Para las obras de carpintería, madera y tapicería cuenta con buenos oficiales y materiales de primer orden pudiendo hacer los trabajos más sólidos y baratos que en ningún otro taller.

Artículos de construcción en general, ventas por mayor y menor, a precios que no admiten competencia.

Especialidad en artículos para albañiles como ser: baldosas de todas clases, mosaicos, tejas, tierra romana, porlán, zinc, mármoles, tablas y tablones pino teja, id blanco especial, maderas preparadas para piso, tirantes alfilerías de todas clases se corran a la medida que se ordenen.

Maderas finas de todas clases, nogal, eucalipto y caoba.

Se encarga de hacer venir de la capital toda clase de artículos de mueblería y barraza cobrando una modesta comisión.

Teléfono núm. 58.

#

IMPORTANTE AVISO

El gran baratillo de Calzado y Talabartería
MARAGATA

D.E.
Francisco A. Rodriguez

CALLE ASAMBLEA NÚM. 180

Participo á su numerosa clientela y al público en general, que acaba de recibir un enorme surtido de calzado y artículos de talabartería que se propone liquidar con una gran rebaja de precios, para así contribuir de su parte, al gran sacrificio que impone á todos la actual situación; no dejen de visitar dicho establecimiento, para convencérse's que los precios son al alcance de todos pobres y ricos.

Ventas por mayor y menor.

MERCEDES R. O.

TELÉFONO NUM. 8.

Campo en venta

Se vende una fracción de campo comuesta de cuatrocientas seis cuadras, con aguadas permanentes por el Norte y Sud, con monte y población compuesta de dos piezas, comedor y cocina todo de material, con pozo de balde.—Dicho campo se halla ubicado en la sección del Biscoccho y linda por el Este con los Señores Echeverría y López; por el Norte con la sucesión Sains; por el Sud con la sucesión Dn. Donato Mernes, y por el Oeste con la sucesión del finado Dn. Pastor Santellan.

Para tratar verso con Dn. Tomás Santellan, calle Sarandí esquina Caneones.

Mercedes, Enero 7 de 1893.

OMNIBUS

Bourdillon Hnos.
TIENDA, ROPERIA Y MERCERIA.
—Calle Mon tevideo entre 18 de Julio y 25 de Mayo.

Juan Cima — ASRIMEN
SOR DE NU
MERO—Dolores (R. O.)
Luis Costa — REMATA
DOR PU
BLICO Y AGENTE DE VAPORES
Galle Asamblea número 145.

Mariano P. Nuñez —
ABOGADO—Calle de las Artes n.º 220.
Andrés I. Prego —
PROCURADOR—Calle 25 de Mayo.
También recibe órdenes en el estudio del doctor Pérez Nuñez.

Carlos A. Pittamiglio —
ENCRIPTARIO PÚBLICO—Ca
lio—Montevideo.

Gamboa y Barbitta
HOTEL NAVARRO.—Casa esp
cial en su género.—Calle Artes es
q. Rio Negro.

Bautista Braceras—
TIENDA, SASTRERIA Y ALMACEN.—
Calle Artes esquina San José.



FARMACIA DE JORGE SIFREDI

Establecida recientemente en esta ciudad (en la calle Colón esquina Minas), ofrece á sus relaciones y al público un variado surtido de medicamentos y todo lo concerniente al ramo, á precios módicos sin competencia.

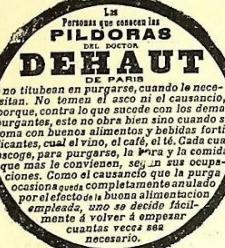
Colon Esqui na Minas.



La "Platense"

Esta acreditada casa acaba de recibir un rico y variado surtido que ofrece vender á precios que no admiten competencia.

Todo el que quiera comprar bueno, lindo y barato acuda á la «Platense», mi saldo satisfecho.



JOSÉ V. EVIA

Escríbanos Pública

Participa á sus relaciones que ha abierto Protocolo en pa

Recibe órdenes en su domicilio, Avenida Rondeau, 82, de 7 a 11 a.m., y en oficina del Tribunal de Apelaciones de 2. turno, Sarandí, 20, de 1 p.m.

ALMACEN "FRATERNIDAD"
DE
Santiago Argenti

Participo al público que he abierto una nueva casa en el ramo de almacén, en la cual encontrarán los amantes á lo bueno, artículos baratos cosa chic y be bidas de todas clases, cosa non plus ultra.

Dans un paseo por la calle Ituzángó n.º 313 y encontraréis el citado almacén, donde si enti ás os convenceré is que no os engaño.

Mercedes, Marzo 18 de 1893.

Receptoría de Aduana

Desde el 1.º de Abril regirá el siguiente Horario.

De 9 a. m. á 3 y 1/2 p. m.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura los flujos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito.

Paris, en casa de J. FERRE, pharmacist, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.

LIQUIDACION COMPLETA

TALABARTERIA Y LOMILLERIA

Calle San José, contiguo á la Botica del Aguila

El dueño de este establecimiento tiene que ausentarse de esta ciudad por motivos de salud ha resuelto poner su casa de comercio en el ramo de Talabarteria y Lomilleria, en completa liquidación.

Artículos de diferentes clases y á precios al alcance de todos los bolsillos en la actual situación por que tratavamos.

Si alguna persona interese en el comprar todo el establecimiento pue de pasar por el mismo y verse con el dueño.

Campo flor

En el Duraznito se vende una fracción de 400 cuadras, á pagarlos en plazos de 6 u 8 años.

Para tratar con German Roselli en el mismo campo.

Mercedes, Mayo 3 de 1893.



GRANJA "UNION"

Establishimiento Vitícola-Vinícola, fundado en 1888

De Braceras Hnos

Se ofrece en venta en su Bodega, viñedo uva cabernet y de mesa, conocida 1893, anís caramechel extra mejor que el que viene del extranjero, plantas y sarmentos de las variedades mas productivas del País, se aceptan pedidos para el año próximo de plantas y sarmentos de las mejores variedades americanas contra la filoxera, posta interior, productores directos e importadores. Dirigirse por pedidos al establecimiento ó á la Estrella Oriental.

GRAN ALMACEN ESPECIAL

Cayetano Giuzzio

Esta acreditada casa que siempre ha ofrecido á sus constantes favorecedores, artículos de primer orden en el ramo de almacen, ha enriquecido hoy su abundante y variado surtido, con el vino VIETRI DE ITALIA, de pura uva, el que ofrece al público al precio de 32 centésimos el litro.

Probadlo y sabréis lo que es bueno.

LA UNION

EMPRESA TELEFÓNICA

La Empresa Telefónica La Union contando con el más selecto surtido de timbres eléctricos, alarma contra ladrones y demás accesorios, se halla dispuesta á establecer el servicio eléctrico de esta clase en casas particulares, teléfonos, clubes, etc., para los cuales su gran utilidad es incontestable, sus condiciones de baratura, perfección del trabajo y durabilidad no admiten competencia. También se colocan para-rayos.

Para más detalles dirigirse á La Central.

Vino tinto italiano

Participo á mis favorecedores que acabo de recibir un abundante surtido de vino italiano de pura uva, una cosa sobresaliente, que vendrá á precios arreglados á la situación. No tengo para qué recomendar este vino con bombón, por ser ya bien conocido este artículo.

Los aficionados á lo bueno acuden á mi almacén, calle 18 de Julio esquina Cerro-Largo.

Antonio Maglia.

Aviso al público

Participamos al público en general á nuestra numerosa clientela que hoy nos trasladó nuestra cochería á la casa del señor Cavignar, frente á la Confitería Oriental.

Sosa Huas.

Agosto 12 de 1892.

JOSÉ E. ROUBIN

AGRIMENSOR DE NUMERO

Matriculado en Montevideo y B. Aires
CALLE ALZAGA NÚM. 101

Gerónimo Rodríguez Gallego
MEDICO CIRUJANO

Alzaga 80.—Al lado de la Botica del Indio —Consultas: de 12 á 2 p.m.

Diligencia "La Flor"

De Mercedes al Palmar

El que suscribe pone al conocimiento del público que desde la presente fecha, hará la carrera de esta ciudad al Palmar y escalas, por haber comprado la empresa.

Prometiéndole al público un servicio con prontitud y esmero, por contar con una excelente caballada nueva y demás útiles.

Quedan pues avisados los que quieren viajar.

Mercedes, Abril 5 de 1892
Nota—la Agencia, Majín Rivas—Calle
gurreria del Toro.

Luis Besonartti.

Se vende

Se vende una fracción de campo alambrado, 300 cuadras con aguadas permanentes en la cancha Magallanes.

La persona que se interese puede ocurrir á esta imprenta que encontrará con quien tratar.

ITINERARIO
De la Diligencia de los señores

RUBIO Y FERNANDEZ

Mayoral: LUSTUYA

BACHA LA CARRERA DE MERCEDES AL DURAZNITO

Salidas de esta ciudad, los días 6, 12, 18, 24 y 30 de cada mes.

Regreso del Duraznito, los días 3, 9, 15, 21 y 27.

PRECIO DE LOS PASAJES

De esta ciudad al Sarandí \$ 1.00 por un asiento.

A lo de don Vicente Marconi \$ 2.00

Coquimbo y Bequeló \$ 2.50

Puntas de la Lancha \$ 3.00

Duraznito \$ 3.50

A la casa de Rubio y Fernandez, 102, de la carrera 4 \$ y más allá, á precios convencionales.

Mercedes, Mayo 1.º de 1893.

Casa en venta

Se vende la casa calle Paysandú, que ocupa el señor don Nicolás T. Gabita, perteneciente á la señora doña Doradilla R. de Uriarte, en la cantidad de tres mil pesos m/n. Se darán facilidades pa el pago.

Los interesados pueden dirigirse al señor don Andrés I. Prego.

INSTITUTO URUGUAYO

Calle San José nám. 179 y 180

DIRECTOR:

JOSE M. CAMPOS

En este acreditado establecimiento de enseñanza, funcionan las clases siguientes:

1. Clase de párvulos—2. Clase elemental—3. Clase superior—4. Clase comercial—5. Cursos del Bachillerato—6. Clases de adorno: idiomas, dibujo—7. Cursos preparatorios para la carrera del Profesorado.

Los cursos del Bachillerato comprenden las siguientes materias distribuidas en seis años: Aritmética, Álgebra, Geometría y Trigonometría, Geografía, Cosmografía, Física, Química, Historia Natural, Historia Universal, Historia Americana, Gramática, Castellana, Latín, Filosofía, Literatura, Francés, Inglés, Dibujo líneas, Gimnástica.

Actualmente se pueden cursar en este Instituto las asignaturas de los años 1.º, 2.º, 3.º y 4.º del Bachillerato.

Forman el cuadro de profesores los señores siguientes:

José M. Campos, Eduardo Ferreira, Fernando Beltramo, Pedro Goityno, Juan Noceto, Br. Manuel Verastegui, José Graña, Bernardo Greciet, Alfredo Massié.

Los cursos universitarios empiezan el 1.º de Marzo

Con el fin de organizar mejor los servicios en el próximo período escolar, se admitirá una nueva categoría de alumnos denominados «Permanentes»; es decir, los que siendo externos podrán permanecer en el Colegio á par de los pipíos para preparar sus lecciones y deberes.

El local de este Colegio es vasto, cómodo e higiénico.

Para programas y demás informes en la Secretaría del Establecimiento.

PICHINCHA!

Per poco dinero y á plazos se regala una fortuna

Se venden, una fracción de campo de pastoreo á cinco leguas de esta ciudad, compuesta de 600 cuadras próximamente, pastos y aguadas especiales, alambrados y poblaciones en perfecto estado y una hermosa finca en esta ciudad, construida á la moderna, con seis espaciosas piezas con cielo-rasos, cocina, galpón, caballeriza, aljibe, arbolada, jardín, etc. etc.; casa haciendo esquina en un punto inmejorable y propia tanto para familia, cuanto para comercio o colegio.

Una y otra propiedad, con títulos á su favor.

También se desean comprar de 600 á 900 cuadras de campo, que sea proprio para labrar.

Para hacerse de semejantes pichinchas, verse con el proyeador don Nicolás Olivera en su domicilio calle 18 de Julio n.º 78. A 7-1 m.

AVISO

Se vende una fracción de campo de pastoreo compuesta de mil doscientas cuadras cuadradas, con poblaciones y cercas en perfecto estado.—La cantidad de sus pastos es inmejorable y sus aguadas excelentes.

Los interesados en esa buena compra pueden verse con don Donaldo Matenbyre, que es el que está encargado de la venta.